

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.^a

Martes 14 de Noviembre de 1899

Año XV — Núm. 4425

La Previsión Paternal

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

Seguros de supervivencia de niños y jóvenes.—Cuota mensual, de 1 á 100 pesetas. —Edad, de un día á veinte años.

La duración del contrato, es de cinco años, á cuyo término, el asegurado cobra el capital y los beneficios.

Seguros sobre la vida.—Seguros de obreros y populares de previsión.

Dirección: Carmen, 25, Madrid.

Delegado en Salamanca y su provincia, don Julián de la Rúa, calle de San Justo, núm. 11.

Dicho Sr. Delegado necesita Agentes, con comisión, en las cabezas de partido y pueblos de importancia. Inútil solicitar sin buenas referencias. 30—24

SOCIEDAD EXPLOTADORA

de la

NUEVA PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

Esta Sociedad pone en conocimiento de los señores accionistas, que desde el día 8 del presente mes, pueden pasar á casa del Tesorero de la misma, Corriño 4 y 6, todos los días no feriados, de once de la mañana á una de la tarde, á percibir el dividendo activo acordado repartir; presentando las acciones para estampar en ellas el cajetín correspondiente.

Salamanca 7 de Noviembre de 1899. —P. A. de la J. D. —El Secretario, Nicolás Alcázar.

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones

principal

Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor 46 principal

PAPEL FUMAR JEAN PARIS

Se vende en la Librería Religiosa, Rua, núm. 32, á precio muy barato por cajas y medias cajas.

LE COSMOPOLITE, Padrón, hay todos tamaños. 15—9

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases. Estribos, bocados y espuelas. Fustas y látigos de todas clases. Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Collares para perros y artículos para caza.

Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.

15, San Pablo, 15 Salamanca.

GUANO

ESPECIAL PARA CEBADA

PROBADO YA DOS AÑOS CON

EXCELENTE RESULTADO

8 PESETAS QUINTAL

MIRAT E HIJO

SALAMANCA

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el núm. 5 de la calle de la Rosa, en buenas condiciones.

Para tratar, en la misma, con su dueño. 8—2

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 13

Presidió la sesión ordinaria celebrada ayer tarde, el señor Reymundo, y asistieron á la misma los concejales señores Revillo, García Martín, Meca, Durán, Turiel, Robles, Martín Benito, Iscar, Borrego, Brozas, Angoso, González, Nava, Torres é Iglesias.

Leida el acta de la sesión anterior, fué aprobada sin discusión ni enmienda, entrándose, acto seguido, en el despacho de los asuntos puestos á la orden del día.

El acuerdo del señor Gobernador civil de la provincia, en el recurso interpuesto contra la colocación de un kiosco en la escalerilla de los Portales del Pan, fué discutido con gran copia de datos, mostrándose el señor Iscar partidario de que se examinara este asunto detenidamente, por personas letradas, y utilizara el Ayuntamiento todos los recursos legales, en el caso de que fueran precedentes.

El señor Torres creía preferible que la corporación se aquietara con la resolución gubernativa, dejando en libertad á los dueños del cajón para usar de su derecho é interponer los recursos que procedan.

Intervinieron en el debate los señores Revillo, Meca y Brozas, acordándose, de acuerdo con lo propuesto por éste, que se nombrara una Comisión que dictaminara acerca del asunto.

Así se acordó, designándose, para componerla, á los señores Martín Benito, Meca y Brozas, en unión del Alcalde.

Informaba la comisión de Instrucción pública, respecto al establecimiento de las escuelas graduadas que la ley ordena, que no era posible efectuarlo en el actual presupuesto, por falta de consignación.

El señor Meca propuso, y así se acordó, que la comisión estudie de nuevo el asunto, y vea si de algún modo es factible precitada reforma.

Se concedió á los señores don Balbino Martín, doña Antonia Sánchez, don Leopoldo Santos y don Francisco Acedo, las licencias que solicitaban, para ejecutar obras el primero y para acometer tomas de agua los restantes.

Se aprobó la liquidación de las obras ejecutadas por el contratista don Agustín Sánchez en el depósito de aguas del Marín, durante el mes de Octubre último, cuyo valor ascendía á la cantidad de 4.694 pesetas y 44 céntimos.

Con arreglo á lo propuesto por la comisión de Obras, acordóse acceder á

la petición de don Ignacio Herrero y otros vecinos de la Cuesta de Sancti-Spiritus, y auxiliar la construcción de una cloaca en aquel sitio, haciendo, por cuenta del Ayuntamiento, la apertura y cerramiento de zanjas y acarreo de los escombros

Se aceptó, previo informe favorable de la comisión de Obras, el ofrecimiento que de parte de terreno de su propiedad hacía don Bernardo Martín, acordando expropiarlo en la cantidad de 650 pesetas.

Don Isidro González, administrador del duque de Veragua, pedía al Ayuntamiento varios documentos relativos á la propiedad de la plazuela de la Libertad.

Se acordó facilitárselos.

A propuesta del señor Martín Benito, quedó ocho días sobre la mesa la proposición del señor Revillo, favorablemente informada por la comisión de Policía, para que se restablezca el cuerpo de serenos municipales en la misma forma que funcionaba anteriormente.

Solicitaba don Fernando Sainz Pardo se le permitiera establecer un puesto destinado á la venta de pan en un kiosco de la plazuela del Poeta Iglesias, y habiendo dictaminado la comisión se accediera á lo solicitado, interin no caduquen concesiones análogas, se acordó así.

Se aprobaron varios préstamos de fondos del Pósito de la Tierra, solicitados por labradores, y se concedieron moratorias á deudores que las pedían.

Terminado el despacho ordinario, se aprobó una moción de la comisión de arbolado, solicitando la adquisición de árboles necesarios para el replanteo.

El señor Torres rogó á la Alcaldía se informara sobre las condiciones legales que reunía un cabo del resguardo de consumos, últimamente nombrado.

El señor Reymundo prometió hacerlo.

Pidió además, el señor Torres, el establecimiento de un mercado de ganado lanar, tomándose en consideración su proposición y pasando á estudio de la comisión correspondiente.

A propuesta del señor Brozas, se acordó que se suspendiera la colocación de los cajones en la forma que se está haciendo en el Arrabal.

El señor Torres propuso que se llevaran á la comisión correspondiente los antecedentes que existan en Secretaría sobre la transacción de los abastecedores de carne con el Ayuntamiento, cuando éste estableció tablas reguladoras, fundándose en el excesivo precio que tiene este artículo.

El señor Brozas propuso que, habiendo desaparecido las causas que motivaron su creación, se cierre la tahona municipal, y, además, que se active el expediente de traída de aguas á la población.

El señor Iscar pidió se nombrara una comisión especial para que estudiara el medio de enjugar el débito existente por expropiaciones y otra encargada de reorganizar el servicio de consumos, abandonado en extremo.

El mismo concejal insistió, como en

otras sesiones, sobre la apertura inmediata de la calle de la Ronda de Corpus.

Todas estas proposiciones se tomaron en consideración, levantándose la sesión á las nueve de la noche.

PAPELES PINTADOS

HULES, LINOLEU Y TRANSPARENTES
Huebra—2 y 4, San Pablo, 2 y 4

CARTA DE MADRID

Noviembre 12.

Sesión del Congreso

Varios ruegos y preguntas sin interés. El señor Lletget censura los vejámenes que se hacen pasar á los presos de Barcelona.

El señor Silvela lo niega y añade que sigue el conflicto. Justifica la censura severísima que se ejerce y confirma los disparos al aire hechos ayer, en aquella capital, por la guardia civil.

El señor Romero insiste en su doctrina sobre la resistencia á los tributos. Dice que los gamacistas y liberales van más allá que el Gobierno. Este la califica como sedición penada con doce ó catorce años y los señores Maura y Puigcerver la califican de rebelión penada más gravemente, incluso con la muerte. Los liberales se han enganchado á la locomotora gamacista. Aquí se abusa continuamente del Código. Se intentan procesos por interés político, que acaban luego con la absolución y el sobreesimiento. Recuerda que, cuando la resistencia de los gremios de Madrid, los tribunales los absolvieron, con lo cual desautorizaron la opinión del Gobierno.

Rectifican brevemente los señores Puigcerver y Romero.

El señor Pí y Margall dice que el Gobierno no ha hecho nada para rescatar á los prisioneros de Filipinas, ni ha introducido en los gastos del clero ninguna economía. Declara injustificada é ilegal, por consiguiente, la suspensión de garantías en Vizcaya y Barcelona. Dice que no cometen delito de ninguna clase los gremios que resisten al pago de tributos y justifica la concesión del concierto á los catalanes que, después de todo, lo piden en condiciones más aceptables que las del que disfrutaban las provincias Vascongadas y Navarra. Censura también la diferencia de procedimientos contra los morosos de Barcelona.

Sesión del Senado

El conde de las Almenas censura la actitud catalinista tomada por el señor Durán y Bas, y pregunta al Gobierno qué medidas va á tomar con dicho señor.

Como no está presente el señor Silvela, anuncia para mañana una interpelación sobre el asunto.

Presenta una proposición incidental, que el Senado acuerda no admitir.

Continúa el debate sobre el impuesto de azúcares y apoya su voto particular el señor López Parra.

Combate el sistema de tributación propuesto por el ministro de Hacienda, y censura lo poco que se favorece á la industria azucarera. Alude á los señores Rodríguez San Pedro, Sánchez Román y Garzón, para que den su opinión.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Allen de Salazar.

Alcance de noticias

Telegrama oficial de Barcelona: Continúa el cierre general. Se han suspendido las operaciones del muelle.

El señor Silvela ha dicho que la situación de Barcelona continúa siendo mala.

A todas las peticiones del concierto económico, las ha contestado negándose a tratar de ello, mientras los industriales no depongan su actitud levantisca.

París 13.—Se desmiente hayan ocurrido casos de peste bubónica en Constantina (Argelia).

Londres 13.—Desde el jueves, los boers bombardean a Ladysmith.

Las Palmas 13.—Ha llegado aquí la compañía dramática que dirige María Guerrero.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 65'75.
- Exterior, 72'05.
- Amortizable, 73'10
- Cubas viejas, 73'40.
- Cubas nuevas, 61'70.
- Empréstito de Aduanas, 97'85.
- Empréstito filipino, 77'75.
- Banco, 451'00.
- Tabacos, 381'00.
- París vista, 25'85.
- Londres vista, 31'75

Los príncipes alemanes salen de incognito esta tarde para Sevilla.

Londres 13.—Se ha sabido que algunos meses antes de romperse las hostilidades, estuvo averiguando Krüger la cantidad de municiones consumidas en la guerra franco-prusiana, y al saber que se emplearon 18 millones de cartuchos, encargó 36 millones con el mismo sigilo que las 150 piezas de artillería construidas por Krupp.

En Vendrell ha sido elegido diputado a Cortes el señor Gasso's.

Londres 13.—Telegrafan que se ha restablecido el telégrafo entre Colenso y Ladysmith, mas no advierten si la línea está en poder de los ingleses ó boers. Han ocurrido desórdenes en el país de los Pondos. Se dice que ha desaparecido un documento confidencial sobre señales para la guerra, y se teme que haya ido á parar á los boers.

El general Murray espera en Durban refuerzos para ir en socorro de Ladysmith. Los militares alemanes creen que es indispensable un ejército de 50 000 hombres para que Inglaterra no sufra un rudo contratiempo.

Barcelona 13.—Desde Sans, el diputado Cucurella vino evitando las ovaciones y se dirigió al Fomento. Dicese que ha dimitido el alcalde, y que dimitirá también el comandante de las fuerzas municipales. Se han reunido los gremios para tratar del arreglo, y también celebran sesión los presidentes de las sociedades que pidieron el concierto. Ambas reuniones han sido autorizadas por el capitán general.

En el Congreso se han comentado mucho las declaraciones pesimistas hechas hoy por el señor Silvela, al reconocer la agravación del conflicto de Barcelona, añadiendo que no le veía solución.

AGENCIA ALMODOBAR.

Remitido

Sr. Director de EL ADELANTO. Salamanca.

Muy señor mío: Sin más objeto que hacer patente mi agradecimiento, me atrevo á molestar á usted.

Un año hace que sufrí una operación qui úrgica en esa ciudad para librarme del padecimiento que desde nueve años me martirizaba el brazo derecho.

No permití que se me anestesiará para operarme, y esto hizo que la operación no

podiera ser radical, reproduciéndose de nuevo con más fuerza, si cabe, que el año antes.

Consulté con varios médicos de pueblos y de esa, y manifestaron que la amputación era indispensable. La situación era para mí desesperada! La idea de perder mi brazo derecho me horrorizaba.

Preparado todo con la caja que debía servir para contener mis mutilados restos, me dirigí al local en que iba á practicarse tan cruenta operación.

En el camino, quizá el terror que me agobiaba, me inspiró una idea, un recuerdo. El nombre de don Emilio Jaramillo balbucearon mis labios, y haciendo pública á mi familia la idea de verle y oírle antes de que otros me operaran, se aceptó como buena y me encaminé á su casa.

Lo que allí pasó no es para descrito. El señor Jaramillo, contra los que aseguraban que sin amputarme el brazo no viviría más que un mes, y que mi última hora sería horrible como la que más, aseguró que la amputación era viciosa y que, operada y sin operar, la enfermedad aquella no me arrebataría la vida.

¡Qué transformación más deliciosa, señor Director! Mis hijos y hermanos antes parecían por esas calles un cortejo fúnebre, luego el acompañamiento de un desposado!

Me operó, sin embargo, el señor Jaramillo, y hoy ya, curada completamente y con mi brazo útil, no encuentro bastante retribución pecuniaria al beneficio recibido y hago pública mi gratitud.

Una palabra más. En casa del señor Jaramillo, á donde he ido por espacio de 30 días seguidos, tuve el placer, sin igual, de recibir el consuelo del ángel de aquel hogar. ¿Quién es ese ángel, me dirán? La señora del operador.

Dígnese usted dar cabida á estas mal perjeñadas palabras en las columnas de su bien escrito diario, recibiendo en ellas el testimonio de afecto y respeto de su segura y atenta servidora

INÉ DE ABRIBA.

Coquilla de Huebra y Noviembre 9 de 1899.

Depósito para toda la provincia de Plata menese

— Servicios para mesa —

HUEBRA — Artículos para iglesia — HUEBRA

2 y 4, San Pablo, 2 y 4

Los primeros ferrocarriles

La indiferencia y serenidad con que hoy montamos en un coche de ferrocarril para hacer un largo viaje, parecemos que debió ser siempre igual desde que comenzaron á explotarse los caminos de hierro... Tomar el billete, facturar el equipaje, instalarse con la posible comodidad en un departamento... y dejar correr la bola, ó mejor dicho, correr sobre la vía el monstruo de vapor que arrastra consigo el pesado convoy... todo esto es lo común y corriente en los miles y miles de viajeros que á diario recorren la superficie del planeta, y á nadie se le ocurre echárselas de guapo y valentón por semejante heroicidad.

Sin embargo, la despreocupación con que en la época presente se realiza un viaje en ferrocarril, no pudo ser conquistada sino por la fuerza del hábito, que nos ha familiarizado con el aparato importante y estrepitoso de los modernos trenes.

No se pasa bruscamente y con facilidad de un medio de locomoción á otro, sin que el hombre, apegado á añejas rutinas, tenga que luchar tenazmente con la tradición y encuentre peligrosa y hasta absurda la invención nueva: seguramente que el primero que montó á caballo fué hombre de un gran valor.

Figurémonos que aparece un genio capaz de resolver el arduo problema de la locomoción aérea sin auxilio de globo: un sólo vehículo que vuele con vertiginosa rapidez (diez horas de Madrid á París), ofreciendo al viajero una instalación comodísima, un viaje sin traqueteos ni molestias, muy económico, y amenizado además con sorprendentes panoramas á 500 metros de altura, ya corriendo sobre bosques, ciudades y cordilleras de montañas, ó ya sobre el inmenso mar sin límites aparentes.

¡Perspectiva halagadora! Pero... ¿formaríase cola en la taquilla para tomar billetes de pasaje aéreo ó volátil?

Es de creer que no habría tales prisas... Muy al contrario; los incómodos, caros y lentos ferrocarriles continuarían arrastrando multitud de coches atestados de viajeros, los cuales verían desde la ventanilla los aé-

reos vehículos cruzar el espacio como gondrias, sin sentir grandes entusiasmos por probar la aventura... ¡Guarda, Pablo! Puede sobrevenir una tormenta huracanada, romperse algún mecanismo esencial, etcétera, y no hay salvación posible en cuanto se convierta en vertical la marcha horizontal del aparato.

Si se dice que, andando el tiempo, y probada que fuese la solidez y seguridad aeromóvil, todo el mundo viajaría por los aires... nada hay que objetar: porque precisamente una cosa así sucedió con los ferrocarriles.

Grata rerum novitas... afirmaban nuestros antepasados los latinos; pero este, y otros muchos refranes ó máximas aceptados como axiomas por el pueblo, están á cien leguas de la verdad; las cosas nuevas no siempre agradan, por el contrario, parece como que es propio de la humana naturaleza desconfiar de lo que aún no se conoce, por muchos y seductores que sean sus atractivos.

Así vemos que no sólo las clases ignorantes, sino personas de notoria ilustración, famosos literatos, sabios estadistas y hombres de ciencia, aceptaron en un principio á regañadientes la magna invención de la locomotora, y unos en serio, otros en broma, ya abiertamente ó de manera embozada, se declararon enemigos de las vías férreas, suponiendo que no prosperarían.

El célebre autor de *Los tres mosqueteros* Alejandro Dumas, hizo muy escamado su primer viaje en ferrocarril (de Bruselas á Gante), y según confesión propia, obligado á ello por no encontrar otro medio de locomoción. Verdad es que habían ocurrido dos descarrilamientos en aquella vía.

«Los caminos de hierro de S. M. Leopoldo I (dice) hacían de las suyas... Como el establecimiento de las locomotoras de vapor acabó con las postas, nos vimos obligados, á pesar de aquellos dos accidentes, á tomar el camino de hierro de Gante, á riesgo de caer de cabeza en el tercero... Los ferrocarriles serán una maravillosa invención para los comisionistas y las maletas, pero de seguro son la ruina de lo pintoresco y de la poesía.»

Nuestro don Modesto Lafuente (*Fray Gerundio*), en su amenísima obra *Teatro social del siglo XIX*, puso al frente de uno de sus sabrosos artículos las siguientes líneas: «Percancillos acaecidos en los caminos de hierro en todo el pasado Julio del presente año» (1846).

A continuación enumera los desastres ferroviarios de París, Bruselas, Valenciennes, Orleans, Ipswich, etc. etc., y refiere estos percances (dice) «nada más que para que sirvan de avisillos saludables...» Y termina así: «Esto no obsta para que sea una delicia viajar por caminos de hierro, y más en España, donde somos tan cuidados y precavidos.»

A dos célebres personajes franceses, Thiers y Arago, no les entró por el ojo derecho la nueva invención. El primero decía en 1835: «Convengo en que los caminos de hierro ofrecen algunas ventajas para el transporte de viajeros, pero limitando el servicio á pequeñas líneas (sic), y eso en poblaciones de gran importancia, como París» (?) El mismo monsieur Thiers declaró en 1842, que los ferrocarriles «solo podrían ser utilizados... por las clases ricas», y no se olvidó de mencionar espantosas catástrofes.

Monsieur Arago, á pesar de su sabiduría, hizo fiasco en clase de profeta. Allá por el año de 1838 escribía: «Pongámonos en guardia contra las fantasías en materia de locomotoras á vapor; desconfiemos de la imaginación, la loca de la casa (como la llama Malebranché), y riámonos á todo trapo de los que creen que los ociosos ricos podrán á primera hora de la mañana marcharse á Tolón para ver aparejar la escuadra, almorzarán en Marsella, visitarán los establecimientos termales de los Pirineos, comerán en Burdeos y antes de que espiren las 24 horas podrán regresar á París para asistir al baile de la ópera... Rebajen de eso las nueve décimas, para el caso de que no se lo lleve todo la trampa al primer trayecto.»

Algunos periódicos de la época, españoles y extranjeros, se declararon abiertamente hostiles y refractarios al nuevo sistema de locomoción. Decían entre otras cosas: «No hay para qué ocuparse de esos visionarios que pretenden cubrir el país de ferrocarriles y reemplazar las diligencias y postas por ese nuevo medio de transporte. ¿Hay algo más ridículo, más absurdo que sostener que una locomotora nos llevará con doble velocidad que una diligencia?»

En la misma Inglaterra, cuna de las primeras locomotoras, el entonado y docto-

ral Times, se expresaba en estos términos, algunos meses antes de inaugurarse la línea férrea para viajeros entre Stockton y Darlington (27 de Septiembre de 1825):

«Es evidente que la mayor parte de los proyectos relativos á la creación de compañías que se proponen explotar esas nuevas vías de comunicación que se llaman caminos de hierro, han sido ideados por gentes que desconocen por completo lo que es un ferrocarril. Nada menos pretenden, que alcanzar, por medio de locomotoras, una velocidad de 16, 24... y aun 32 kilómetros por hora, y sabido es que la mayor velocidad que se ha logrado hasta ahora en las vías mineras, es de 9 kilómetros.

«La perfección á que aspiran en la época futura es, pues, más que problemática.

Además, las locomotoras actuales tienen un peso enorme: las que hacen servicio en la mina de Killingworth pesan ocho toneladas, y un peso tal, lanzado á la velocidad de que se habla, destrozaría los carriles y la máquina; los coches descarrilarían... ¿y qué esfuerzos no serían precisos para volver á ponerlos en su lugar?»

La imprevisión del Times queda sobradamente disculpada, si se recuerda que los primeros ensayos ferroviarios (como todo lo que empieza) estaban erizados de dificultades y había que luchar con infinidad de inconvenientes que poco á poco han ido desapareciendo.

Se inventaron los más absurdos sistemas... Creyendo que las ruedas resbalarían, por falta de cohesión, sobre la superficie del carril, propúsose que éste y aquellas estuviesen provistos de asperezas ó ranuras transversales; otros inventores creyeron resolver el problema fabricando ruedas dentadas que encajasen en los rails, es decir, un ferrocarril de cremallera para terrenos llanos... Fácilmente se presumirá, que los trenes, en estas condiciones, no marcharían muy de prisa...

Pero esto es tortas y pan pintado si se lo compara con la diabólica invención del ingeniero inglés monsieur Brunton; al cual podía haber dicho cualquiera otro ingeniero de su época: ¡Hombre, no sea usted... Brunton!

Dicho señor prescindió de las ruedas, sustituyéndolas por una especie de palancas que se apoyaban en el suelo alternativamente como los remos de un cuadrúpedo... ¡Era un tren con muletas!

¡Bien justificada está que la primera locomotora útil, construida por Stephenson, y que andaba sus treinta kilómetros por hora, la locomotora Rocket (coheté), se conserve como una reliquia en el Museo de Kénsington!

(Se concluirá.)

RAMIRO BLANCO.

PARA NOVIOS

Cuartos dormitorios completos

Desde 300 pesetas—HUEBRA

2 y 4, San Pablo, 2 y 4

Crónica local y provincial

Para ver de poner cortapisas á las inmoderadas exigencias de algunos diestros y defender los intereses de las empresas de plazas de toros, se ha celebrado en Madrid una reunión de empresarios, á la que asistió nuestro amigo y compañero el señor Núñez Izquierdo, en representación de la Sociedad explotadora de esta Plaza de Toros.

Se nombró una comisión, encargada de gestionar la rebaja de la contribución y algunas otras reformas, y se acordó volver á celebrar, en la primavera próxima otra reunión, á la que, además de los empresarios, asistirán ganaderos y algunos diestros.

El acuerdo que tomó el Ayuntamiento, en la sesión de la semana pasada, en virtud del cual el industrial señor Bonnín ha tenido que satisfacer cierta cantidad á la corporación municipal, no fué motivado por expediente que contra él se siguiere, sino resultado de una liquidación de las existencias de su depósito.

Por la intervención del Hospital militar de Valladolid se necesita adquirir los artículos siguientes:

- Azúcar, aceite vegetal, arroz, azucarillos, bizcochos, carbón de cok, id. mineral, idem vegetal, carne de vaca, chocolate, cerveza, garbanos, gallinas, huevos, jamón común, jamón, leche de vacas, leña, manteca, pastas, patatas, piñas, piñones,

pollos, ternera, tocino, velas de esperma, vino común, id. de Jerez.

Los que gusten vender dichos artículos, presentarán proposiciones, con sus precios en la administración del establecimiento, el día 27.

Mucho se ha hablado de las exigencias de Guerrita para con las empresas de toros; pero ahora resulta que á todo hay quien gane.

Parece ser que el espada Fuentes ha pedido, por matar en las corridas de la feria de esta ciudad, más dinero que Rafael, poniendo, además, estas dos condiciones: que los toros sean andaluces y que los ha de comprar él.

En vista de esto, nada tiene de extraño que las empresas procuren unirse y se preparen á la defensa.

La sementera del trigo ha sido hecha en condiciones excelentes y el tiempo está inmejorable para los campos.

Sin embargo, ayer fué elevado el precio del pan.

Se podrá saber al fin con qué tiempo comeremos el pan barato?

Con motivo de la muerte de un tío suyo, acaecida en Astorga, anoche salió para aquella ciudad, nuestro particular amigo, el diputado provincial, señor Luna Gavilanes.

M. LUDEÑA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

El día 28 del actual se celebrará en la Dirección de la fábrica militar de harinas de Valladolid, un concurso para adquirir trigo de buena clase.

Han comenzado á circular en Valencia sellos valencianistas muy bonitos y bien estampados, llevando como emblema el murciélago y los escudos enlazados de Valencia, Castellón y Alicante.

Registro civil

Anotaciones efectuadas en las últimas veinticuatro horas.

Defunciones

Francisco Cruz Arévalo.
Ignacio Fermín Salvador.

A 1.844 pesetas y 70 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 12 del corriente, en los fiatos de esta capital.

En sustitución de doña Petra Zugarrondo é Irisarri, recientemente jubilada por el Gobierno, como ya saben nuestros lectores, sin previa petición de tan idónea como celosa profesora, ha sido nombrada por la superioridad Directora propietaria de la Normal Superior de Maestras de esta capital, doña Amalia Iglesias García, profesora numeraria y por oposición de dicho centro docente há más de treinta años, con la circunstancia especial de ser natural de esta población.

Conocida y apreciada de sus numerosas discípulas, la señora Iglesias García, por sus virtudes, afable trato y excepcional modestia, su nombramiento está mereciendo tan unánimes aplausos como censuras y poco favorables comentarios la jubilación, desconsideradamente decretada, de su antecesora, la ilustrada señora Zugarrondo.

Reciba la nueva jefe de la Escuela Normal de Maestras nuestra más sincera enhorabuena.

Se ha incorporado á la Plana Mayor, en Salamanca, el capitán de lanceros de Borbón don José García Samaniego, marqués de la Granja.
Sea bien venido.

En las inmediateces de Fuentes de San Esteban fué ayer arrollada por un tren especial la guardesa de la casilla número 12 de la vía férrea, la cual resultó con una herida en la cabeza de pronóstico reservado.

Para guantes elegantes es un axioma bien cierto, no se encuentran otros guantes que los que vende NORVERTO.

Plaza Mayor número 16.

Se nos ruega que hagamos constar, y en acceder al ruego tenemos mucho gusto, que las frases pronunciadas el otro día por uno de los asistentes á un juicio en esta Audiencia, frases que promovieron un ruido incidente, no fueron dirigidas contra el tribunal de derecho, sino contra algunos testigos que, á juicio del que las pronunció, no declaraban la verdad.

Acompañado de su hija llegó anoche á esta ciudad el señor Pereira, consul de Portugal en la capital del reino de Siam.
Se hospedan en el Hotel del Comercio.

J. LEÓN ARIAS

Cirujano Dentista, Plaza Mayor, Toro, número 1, principal.

Dentaduras artificiales de éncía, esmalte y aluminio, con dos años de garantía.

Precios módicos.

A las once de ayer mañana ocurrió en el Corrillo algo que demuestra que la policía, en Salamanca, ó no existe, ó no debía existir, pues para nada se preocupa del cumplimiento de sus obligaciones.

A dicha hora, reuniéronse en aquél sitio tres organillos de manubrio de los que tanto abundan en nuestra ciudad, y organizaron el concierto más infernal que puede concebirse.

Durante más de una hora, tocaron los tres á la vez distintas piezas musicales, volviendo locos á los vecinos del Corrillo que llegaron á creer que era verdad lo del fin del mundo y que sonaba la trompeta del ángel exterminador.

Los municipales, buenos, pero sin aparecer por el lugar del escándalo.
Y eso que éste fué de los que hacen época.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al señor Gobernador civil, ordenándole la busca y detención de la señorita Enriqueta Abril y Rieso, joven de 20 años de edad y fugada de la casa paterna en Orihuela (Alicante), el día 10 del actual.

La fuga obedece, según manifestaciones de la familia, á la continúa oposición que le hacían para que no ingresara en un convento.

Parece que el señor Cuesta, en su reciente viaje á la Corte, llevaba el propósito de presentar la dimisión de la Alcaldía.

Una desgracia

En el puesto de la guardia civil del pueblo de Terrubias, ha sido gravemente herida la mujer de un guardia, que recibió en el pecho un disparo de fusil.

El causante, créese que involuntario, de la herida, fué su marido, el cual se hallaba examinando el arma y tuvo la desgracia de que se le disparara.

La jurisdicción militar instruye diligencias en averiguación del suceso.

A una persona muy conocida en Salamanca, donde ejerce un cargo de elección popular y que actualmente se halla en Madrid, donde ha ido, en unión de otros compañeros, á gestionar asuntos de interés para la provincia, robáronle ayer en un tranvía, la cartera, que contenía 150 pesetas, la cédula de vecindad y otros papeles.

En el pueblo de El Payo, riñeron noches pasadas los jóvenes Adrián Mateos y Francisco Colante, resultando el primero con una herida grave en la cabeza.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

Ha tomado posesión de su destino, el nuevo aspirante de la Secretaría del Gobierno civil, don Francisco de Basabé.

El ministro de Obras públicas de Berlín ha concedido patente de invención para un sistema de telegrafía sin hilos, al señor don Julián Cervera, comandante de ingenieros del ejército español. De este invento, que difiere de los conocidos hasta hoy, tenemos entendido que se están haciendo pruebas en la actualidad.

En el próximo mes de Abril se realizará, en Murcia, coincidiendo con los festejos que en dicha época del año allí se celebran, una Exposición Agrícola, Industrial y Minera, con objeto de dar mayor impulso á las fuerzas productoras del país y dar á conocer, en público concurso, los elementos que determinan su riqueza y aquellos otros que tanto pueden contribuir á su mejoramiento. Figurando con justicia esta región cas-

tellana como una de las más importantes de España en productos agrícolas, creemos un deber llamar la atención de nuestros agricultores, excitándoles á que concurran á la referida Exposición, con el fin de que sean de todos conocidos los excelentes productos de nuestro suelo, y que Castilla figure dignamente en la próxima Exposición murciana.

Por la Dirección general de Aduanas se anuncia que, desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, queda abierto un concurso por tres meses, con objeto de adjudicar un premio de 2.000 pesetas, al autor del mejor sistema de marchamos que se presente y sea preferible al que se usa en la actualidad.

Desde el día indicado, hasta el término de los tres meses, se admiten en la Dirección general de Aduanas, las instancias con modelos y memorias escritas por el autor.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 47.48 rs. fng.
Id. id. corriente (s/v) 48 94 librs
Id. rubión id. id. 48 id.
Id. barbilla id. id. 41.42 id.
Centeno á 31, librs.
Trigo candeal nuevo, á 47.48.

Valladolid 13.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46'50 á 47 reales las 94 libras (26'88 á 27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'22 á 21'45 pesetas hectólitro); 100 de centeno, á 32'50 reales fanega. En los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 46 á 46'50 reales las 94 libras (26'59 á 26'88 pesetas los 100 kilos ó 20'99 á 21'22 pesetas hectólitro)

TELEGRAMAS

Una polacada

Madrid 14.—El señor Maroto, director de la Escuela Central de Artes y Oficios, preparaba una memoria para el acto de distribución de premios, en la que elogiaba el programa de Zaragoza.

Para impedirle que leyera aquella, el señor Pidal hizo gestiones, y al ver que resultaban infructuosas, lo ha destituido.

Los alumnos de la escuela preparan la celebración de un meeting de protesta y la Comisión permanente de las Cámaras ha visitado al señor Maroto.

A las Cámaras

Madrid 14.—La Comisión permanente de las Cámaras de Comercio dirigirá á éstas una circular, en la que recuerda sus gestiones para conseguir la realización de los ideales de las clases contribuyentes, los desdenes que ha sufrido de parte del Gobierno, y la complicidad de los partidos políticos con el Ministerio.

Silvela, dice, no ha cumplido los acuerdos que prometió en Junio, y hoy, después de medio año, las Cámaras están donde estaban.

La Comisión promete no pagar los impuestos.

El país obrará con arreglo á los dictados de su conciencia.

En el caso de que antes del día 10 de Diciembre cambiaran las cosas, se evitaría la resistencia.

Hoy, la dignidad impide que abdicuemos ante un Gobierno que se ha burlado de nuestras peticiones.

De Barcelona

Madrid 14.—La situación se agrava en aquella capital.

Más de ochenta banqueros, el gremio de peluqueros y los cargadores y carreteros del muelle, que

hasta ahora trabajaban, se han adherido á las decisiones de la junta de los gremios.

De lo mismo

Madrid 14.—El señor Sol y Ortega ha celebrado diversas conferencias con la sociedad del Fomento de la Producción Nacional y con los representantes de los gremios.

Ha recomendado temperamentos de prudencia para llegar á la pacífica solución del conflicto.

Se realizan grandes esfuerzos para conseguir un arreglo satisfactorio y la libertad de los contribuyentes presos.

¿Crisis?

Madrid 14.—Caracterizados ministeriales afirman que el señor Silvela está dispuesto á plantear la cuestión de confianza y que si la Reina le otorga de nuevo sus poderes reorganizará el ministerio y realizará algunas de las reformas que figuran en el programa de las Cámaras de Comercio.

Declaraciones

Madrid 14.—El señor Silvela ha declarado que sus impresiones son pesimistas en la cuestión de Barcelona.

Mi deseo, dice, ha sido buscar una fórmula de conciliación que desenlazase el conflicto, pero desespere de encontrarla.

Los catalanes quieren á todo trance el concierto económico y no puede yo ni el Gobierno llegar de ninguna manera á esa concesión.

En esto estriba la dificultad y de esto nacen mis actuales pesimismo.

AGENCIA ALMODOBAR.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1
MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, libreras, grande zafra para aceite, bancos para escuela cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor pianos verticales y de mesa, camillas é in, unidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos baules mundos; una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y por celana, No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

«LA CASTELLANA»

GRAN HOSPEDAJE

Habiéndose encargado de esta antigua y acreditada casa, para viajeros, Celedonio Pereña, que durante tantos años fué cocinero del Hotel de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de anunciarlo al público, ofreciendo sus servicios de cocinero y repostero para dentro y fuera de su domicilio, y confeccionando cuantos platos y manjares se le encarguen.

Calle de Zamora, números 1 y 3

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spíritus.

Informarán, en la imprenta de este diario.

Salamanca.—Imp. de Núñez

Pectoral Medrano

Curar la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5
Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, a las 4:35 tarde.

Tren mixto, núm. 6
Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo a las 9:54.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo
Llega de Medina a las 4:49 mañana. Sale para Portugal a las 5:5 id.

Tren número 2 correo
Llega de Portugal a las 9:25 noche. Sale para Medina a las 9:45 id.

Tren número 11 sud-expreso
JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso
MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8:58 mañana. Sale para Medina y París a las 9:5 id. Llega de París y Medina a las 6:15 de la tarde.

Sale para Portugal a las 6:21 id.
Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clas
CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, a las 3:58 mañana. Sale para Lisboa, a las 4:6 de idem.

Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clas
CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, a las 10:32 noche. Sale para Medina, a las 10:40 idem.

Línea de Medina-Salamanca
Tren mixto, núm. 3
Llega de Medina a las 8:19 mañana.

Tren núm. 4 mixto
Sale para Medina a las 5:20 tarde.

Línea del Oeste
Tren correo, número 101
Astorga, salida, 8:10 mañana.

Benavente, llegada, 10:13 mañana; salida, 10:33 idem.

Zamora, llegada, 12:22 tarde; salida, 1:02 idem.

Salamanca, llegada, 3:50 tarde. salida, 4:40 idem.

Béjar, llegada, 8:00 noche; salida, 8:25 idem.

Plasencia, llegada, 11:58 noche.
Tren correo, número 102
Plasencia, salida, 3:27 mañana.

Béjar, llegada, 6:30 mañana; salida, 6:45 idem.

Salamanca, llegada, 9:28 mañana.
Tren núm. 104, correo regular,
1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Sale para Astorga, a las 10:00 de la noche

Tren mixto, núm. 114
Sale para Astorga a las 2:50 tarde.

Tren mixto, núm. 111
Llega de Astorga a las 4:10 mañana. Sale para Plasencia a las 5:00 de la mañana.

Tren mixto, núm. 112
Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9:24 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, y 2.ª y 3.ª clase
CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL
Sale para Zamora, a las 6:40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase
CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL
Sale para Zamora, a las 10:10 mañana.

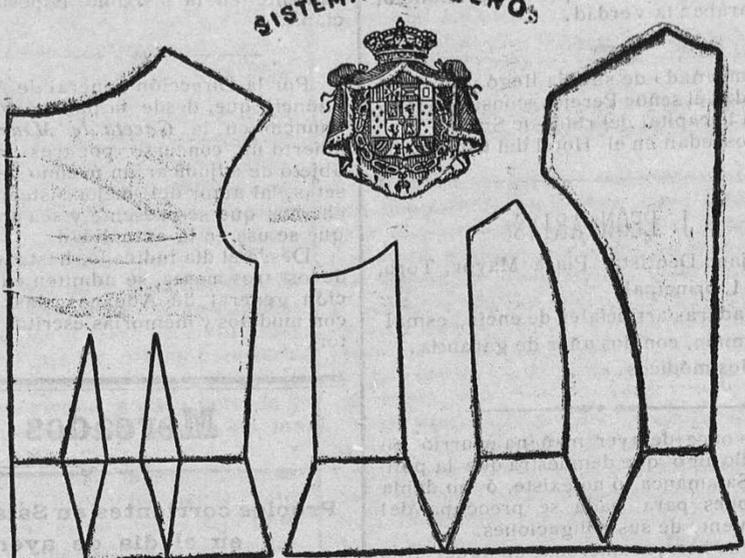
Tren núm. 135.—Viajeros
CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL
Llega de Zamora, a las 9:2 mañana.

Tren núm. 137.—Viajeros
CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL
Llega de Zamora, a las 10:59 mañana

Tren núm. 139.—Viajeros
CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL
Llega de Zamora, a las 8:6 noche.

Línea de Peñaranda
Tren mixto, núm. 8
Llega de Peñaranda, a las 9:42 mañana. Sale para Peñaranda, a las 4:4 tarde.

SISTEMA IBERO



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS
BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Método con real privilegio
dirigida por la inventora
doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.
También se les instruye en los figurines.
Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.
Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo.
Horas de clase para las señoritas: de NUEVE a DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS a CINCO.
La entrada, por la escalerilla de San Martín.

PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

LIQUIDACION
de todos los muebles de la almoneda de Calzada 41, Dr. RIESCO, 41 (por cima de donde estaba antes)

Hay sillerías, lavabos, espejos, gabinetes, cómodas, mesas de comedor para doce cubiertos, cortinas, portiers, chiueros, entredoses, veladores y la mar de objetos, todo a precios muy baratos.
Se venden arpilleras, y se dan muy baratas

ESTUFAS, CALORÍFEROS, CHIMENEAS Y COCINAS ECONÓMICAS
Huebra—2 y 4, San Pablo, 2 y 4

BERNARDO CACHORRO
SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, a precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.
Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO
Lonja 5, planta baja y principal

SE VENDEN

todas las colecciones del periódico taurino *La Lidia*, lujosamente encuadradas desde el número prospecto hasta el presente año. Para entenderse en la redacción de este diario.

COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar a cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo de su residencia, ó el de la capital de su provincia, ó bien directamente con la Secretaría de esta Comisión, a fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar a las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accésit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:
1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.—2.º Acuarelas, pintura escénográfica, decorativa y trabajos hechos a pluma.—3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.—4.º Grabados.—5.º Bordados en blanco y colores.—6.º Flores artificiales.—7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.—8.º Objetos de arte antiguos.—9.º Una sección dedicada exclusivamente a la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, *Luis Taravilla*.—El Secretario, *Ricardo Maveos*.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
dirigida por la profesora
DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde.

También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana y por la tarde de dos a cinco.

Los precios moderados. En la calle de la Rosa, núm. 13, bajo, in formarán.

INSTITUTO DE VACUNACION

Calle del DOCTOR RIESCO, núm. 52
SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera, domingo, lunes, martes y miércoles, de once de la mañana a una de la tarde.

También se vacuna a domicilio directamente de la ternera ó de tubo.
Venta de linfa purísima en tubos y cristales.

Mobiliarios completos

— Despachos — Comedores — Gabinetes —
Muebles de Fantasia — HUEBRA
San Pablo, 2 y 4

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS URBANAS

En la imprenta de este diario hay disponibles recibos talonarios, en cuadernos de 100 hojas, para facilitar a los inquilinos, por importe de la renta.

También tenemos una gran remesa de PAPEL COMERCIAL que se puede dar a precios muy económicos.

Se mandan muestras con membretes impresos y precios. La menor tirada es de QUINIENTOS ejemplares.

También se imprimen SOBRES DE COLORES muy baratos.

RAMOS DEL MANZANO